



PROTOCOLO DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN CONTRA EL COVID-19 “ENCUENTRO ESTUDIANTES NUEVOS”

Con el propósito de que los estudiantes que recién se integran a nuestro colegio IMLP, tengan un primer acercamiento a su entorno, se ha elaborado un protocolo de seguridad y prevención, cuyo objetivo es realizar un encuentro con los estudiantes más pequeños de nuestro colegio, con todas las garantías de seguridad para nuestros niños y niñas, educadoras, asistentes y directivos.

Este protocolo contiene un conjunto de medidas, instrucciones y recomendaciones elaboradas por el Ministerio de Salud de Chile, considerando el distanciamiento físico, la utilización de mascarillas, lavado de manos e higiene de superficies, además de un control preventivo y gestión de residuos.

ASPECTOS GENERALES

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL Y DIRECTOR			
Nombre del Establecimiento	Instituto Miguel León Prado		
Dirección	Gran Avenida 3696, San Miguel.	RBD	9570-2
Nombre Directora	Cecilia Palavecino Carreño		
Correo Electrónico	contacto.leonprado@gmail.com	Nº Teléfono	224284400

MEDIDAS DE PREVENCIÓN OBLIGATORIAS	
RECOMENDACIONES VISUALES	<p>Recomendaciones visuales: Se entregará información: a través de página web, comunicados, pendones y/o afiches, sobre las medidas de distanciamiento físico, el adecuado lavado de manos, uso obligatorio de mascarillas y las recomendaciones ante la presencia de síntomas sospechosos de COVID-19.</p> <p>Comunicación de rutinas y protocolos: Dar a conocer a toda la comunidad los protocolos, acciones y rutinas, con el propósito de acoger y brindar tranquilidad a las familias, comunicando con claridad las medidas adoptadas, mediante medios y canales oficiales, como página web, directores de ciclo, profesores jefes, CGPA, comunicación con los/as presidentes/as de cada curso.</p>
DISTANCIAMIENTO FÍSICO	<p>Mantener una distancia mínima entre personas de 1 metro.</p> <p>a) Evitar el contacto físico al saludar (besos, abrazos y/o apretones de manos).</p> <p>b) El uso de la mascarilla no reemplaza las medidas de distanciamiento físico ni la necesidad de mantener la distancia interpersonal de seguridad, pero puede considerarse como una medida adicional cuando transitoriamente no sea posible mantener la distancia de seguridad mínima.</p> <p>c) Se limitarán los espacios con la demarcación de la distancia permitida.</p>
HIGIENE DE MANOS	<p>a) Todas las personas deberán realizar la higienización de manos con frecuencia y obligatoriamente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Al llegar al colegio. ● Antes y después de manipular basura o desperdicios. ● Luego de tocar superficies como: pasamanos, manillas, barandas, etc. ● Después de ir al baño. ● Después de toser, estornudar o limpiarse la nariz. <p>b) Evitar llevar las manos a la cara.</p>
HIGIENE RESPIRATORIA	<p>a) La exigencia de la mascarilla es obligatoria, debe cubrir nariz, boca y mentón. Su uso no reemplaza ninguna de las medidas de distanciamiento físico ni de higiene.</p> <p>b) Al toser o estornudar, usar un pañuelo desechable o cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo en caso de no tener puesta la mascarilla. En ambos casos, lavar las manos con alcohol gel o abundante agua y jabón.</p>

	<p>c) Se dispondrá de un área para depósitos de basura, contenedores de plástico con tapa.</p>
DESINFECCIÓN DE SUPERFICIES Y VENTILACIÓN DE AMBIENTES	<p>Como colegio se han tomado las medidas de sanitización, en relación a la implementación de Protocolo N°3 de Limpieza y desinfección de establecimientos educacionales, 27 abril 2020 y Protocolo Mesa COVID IMLP. Con el claro propósito de garantizar la limpieza, sanitización y cuidado de la Comunidad Educativa</p> <p>a) La frecuencia de desinfección será adecuada al tránsito y la acumulación de personas la complementación con la ventilación de ambientes.</p>
CONTROL PREVENTIVO	<p>Existirá un control al ingreso, con registro de nombre y temperatura de personas externas y del personal.</p> <p>No asistir personas con COVID-19 confirmado o que hayan tenido contacto estrecho con alguien confirmado o sospecha.</p>
CASOS SOSPECHOSOS	<p>a) Se realizará la medición de temperatura al ingreso, dejando registro de los asistentes a la actividad.</p> <p>b) El control de temperatura al ingreso, se realizará con termómetros infrarrojos que no impliquen contacto físico..</p> <p>c) No se permitirá el ingreso a la actividad a personas con temperatura igual o mayor a 37,5°C o que presenten los síntomas propios de COVID19.</p> <p>d) Se establecerán medidas para aislar a una persona que manifieste síntomas de COVID-19, se dispondrá de una sala y se llamará al padre, madre y/o apoderado para ser retirado/a y trasladado a un centro de salud.</p> <p>e) El/la estudiante aislado/a deberá ser monitoreado por la Encargada de Primeros Auxilios (personal de reemplazo: Asistente, Encargado de convivencia), hasta que llegue el apoderado a hacer el retiro del estudiante.</p> <p>f) La identidad de un estudiante identificado como caso sospechoso se deberá mantener en reserva.</p>
MESA COVID-19	<p>El colegio cuenta con un grupo de personas de distintas áreas, que han ido evaluando las acciones que se han tomado a lo largo de este periodo, cuenta con médicos, prevencionista de riesgo, CGPA, Celp, directivos y comité paritario. La responsabilidad será revisar el protocolo y garantizar el cumplimiento.</p>

PERSONAL	a) Realizar capacitación a todos los trabajadores, en que se explique en qué consiste la enfermedad Covid-19, sus formas de transmisión, síntomas, medidas de prevención y medidas de manejo. Llevar registro de trabajadores capacitados. Sólo puede entrar al recinto el personal acreditado.
SERVICIOS SANITARIOS	<p>El colegio cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inodoros con tapas • Basureros • Lavamanos • Iluminación • Jabón líquido • Papel higiénico en portarrollos • Dispensador de toallas de papel absorbente desechable • Infografía de lavado correcto de manos • Equipo permanente de limpieza y desinfección • Protocolo de Limpieza y Desinfección de Ambientes COVID19 • Espacio abierto con ventilación natural.

ACCIONES Y MEDIDAS PREVIAS, DURANTE Y POSTERIORES AL ENCUENTRO CON ESTUDIANTES NUEVOS

INGRESO PARA ESTUDIANTES	<p>a) Los ingresos y salidas del establecimiento serán por:</p> <p><u>Pre kínder</u> Ingreso : María Auxiliadora Salida: María Auxiliadora</p> <p><u>Kínder</u> Ingreso : Gran Avenida Salida: María Auxiliadora</p> <p><u>Primero Básico</u> Ingreso : Gran Avenida Salida: Gran Avenida</p> <p>b) Horarios diferidos para el ingreso y salida de los estudiantes. c) Uso de mascarilla obligatorio. d) Control de temperatura. Los responsables de la toma de temperatura de los estudiantes serán:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Portero • Asistente de aseo <p>e) Uso de alcohol gel. f) Los padres, madres y apoderados no podrán ingresar al establecimiento.</p>
BAÑOS	<p>Los estudiantes serán acompañados por las asistentes hasta la puerta del baño, no ingresara con ellos, ni los ayudará en su aseo personal. Estará habilitado el 50% de los inodoros y lavamanos.</p>
COLACIÓN	<p>No habrá recreos, por lo que no será necesario enviarles colación.</p>
ÁREA DE ACTIVIDAD	<p>a) Reducir momentos que promuevan la aglomeración y contacto entre los estudiantes. b) Considerar alcohol gel personal para manos. c) La desinfección se hará antes y después de las visitas. d) Considerar un registro de nombre y contacto de las personas presentes. e) Informar la capacidad del espacio (9 estudiantes por sala).</p>
SALA DE CLASES	<p>Las salas estarán demarcadas con sus respectivos bancos individuales, respetando el metraje dado por las autoridades pertinentes.</p>

* Todas las medidas ayudan a mitigar el contagio, pero no lo aseguran al 100%. El colegio no tiene responsabilidad en caso de contagio.